

CENTRO DE INTERÉS: EL VESTIDO

## POR QUÉ LA ROPA NOS CONSERVA EL CALOR

Por M. ILIN

Ante todo tenemos que preguntar: ¿es cierto que la ropa nos da calor?

En realidad un sobretodo, por ejemplo, no nos da calor. Es la persona que lo lleva quien le da el calor al sobretodo.

¿Y cómo podría ser de otro modo? Porque un sobretodo no es una estufa.

Bueno, se dirán ustedes, ¿pretendes tú decir que una persona es una estufa?

Eso es, precisamente. ¿No recuerdan que el alimento que comemos es el combustible que quemamos dentro de nuestro cuerpo? Desde luego no vemos que ese alimento produzca ninguna lumbre; la única manera por la cual sabemos que hay combustión es por el calor que sentimos en nuestro cuerpo.

Debemos conservar este calor. Para ello construimos nuestras casas con gruesas paredes a fin de no tener que calentar desde el exterior; y en invierno colocamos cancelas y ponemos fieltro en las rendijas de las puertas.

Por la misma razón, la de conservar el calor, es que usamos ropa. En vez de calentar el aire del cuarto o el del exterior con nuestros cuerpos, calentamos nuestra ropa y ella conserva el calor junto a nosotros. Nuestra ropa, es claro, sí pierde algo de calor, pero pero muchísimo menos del que le cede nuestro cuerpo.

Es decir, dejamos que se enfríe nuestra ropa en vez de enfriarnos nosotros.

¿Qué es más caliente, tres camisas o una camisa del grueso de las tres?

Tres camisas dan más calor.

Lo que importa no es tanto las tres camisas en sí como el aire que queda entre ellas. El aire es un mal conductor del calor. Mientras mayor cantidad de aire esté contenida entre las tres camisas, más gruesa es la capa de aire que protege del frío a nuestros cuerpos. Tres camisas no valen por tres vestidos de aire. Si hay una sola camisa, cualquiera que sea su espesor, hay solamente un vestido de aire.

**¿Podemos construir paredes de aire?**

¿Por qué ponemos cancelas en invierno? Para formar una pared de aire entre los dos marcos de ventana. Una pared de aire conserva el calor en el interior, no le permite escaparse del cuarto. Es decir, dos paredes se comportan exactamente igual a dos camisas.

Los sabios han descubierto que una pared de aire mantiene el calor en el interior de las casas mejor aún que una pared de ladrillos. Así es que ahora se han empezado a fabricar ladrillos huecos. Estos ladrillos son como bollos de pan con la miga sacada de la concha. Las casas fabricadas con estos ladrillos huecos son mucho más calientes que las fabricadas con ladrillos macizos. ¿Por qué? porque tienen la mitad de aire.

**¿Por qué nos perjudica usar lana en verano?**

Porque la lana es demasiado caliente.

Sí, pero esta no es la única razón. La lana tiene un defecto muy grave. Si se moja se seca muy lentamente. Por lo tanto, en tiempo de calor, retiene la humedad desprendida por nuestro cuerpo. Esto es tan desagradable como perjudicial. Es mejor usar ropa de algodón o de lino en el verano. Ambas telas se secan más fácilmente y son mejores conductores del aire.

**¿Por qué usamos ropa interior?**

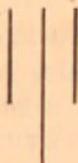
Si nos ponemos la ropa exterior sobre el cuerpo desnudo sentiremos más el frío porque no habría ninguna capa adi-

cional de aire alrededor del cuerpo. Pero no solamente para darnos calor es que usamos la ropa interior. La principal razón es que esta ropa puede ser lavada más a menudo que nuestros trajes.

La lana, por ejemplo, no se puede hervir. Si se hierve, se desgrena y se vuelve gruesa y áspera como fieltro. Esto sucede porque sus hilos no son lisos como los del lino y los del algodón, sino escamosos. Cuando se hierven, los hilos de la lana se agarran con sus escamas y se enmarañan todos en tal forma que no se les puede arreglar. La lana no se debe calentar a más de 60 grados.

Por la misma razón los vestidos de lana no deben secarse en una estufa caliente ni plancharse con una plancha muy caliente. La tela de lana debe cubrirse siempre con un paño húmedo cuando se plancha con una plancha caliente.

Los vestidos de lino o de algodón no se dañan con lo caliente. Por esto es por lo que la ropa interior, que puede ser lavada y planchada, se usa siempre con los trajes de lana o de punto.



## DIME, OVEJITA NEGRA...

ANONIMO

—Díme, ovejita negra, ¿tú tienes lana?

—Tengo tres sacos llenos sobre la espalda,  
uno para mi dueño,  
otro para mi dama,  
y para el niño llorón y mañoso  
no tengo nada.



## REPASO

Por María Luisa M. de Buendía

Al solito mañanero  
cose mi madre la ropa  
olorosa de romero.  
Sobre la nieve del lienzo,  
su mano revolotea  
como un pajarillo tierno.  
Por la entreabierta ventana  
el pregón del jardinero,  
sus plantas, al pasar dejan  
sobre el cristal el reflejo  
y orillas de arroyo pintan  
junto a los montes de invierno,  
que sus dedos picotean  
(aguja, pico de acero).  
Mientras cose, va mi madre,  
rotas memorias zurciendo.



## HILANDERA

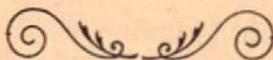
Por LUIS FRANCO

Con palabra de mimo que pondera su maña,  
colgado de sus manos, baila el huso, sonoro.  
Mientras, casi invisible, de sus deditos de oro  
el hilo nace fino como un hilo de araña.

Su boca viva es un corazoncito de uñigal,  
y aunque algo del misterio de una noche tranquila  
deshila de sus ojos de sombra mientras hila,  
su corazón es simple como su delantal.

Con murmullo bajito que pondera su maña,  
cabeza abajo el huso baila, trompo sonoro,  
mientras, casi invisible, de sus deditos de oro  
el hilo va naciendo como un hilo de araña.

Oveja, hilo de plata. Vicuña, hilo de oro.



CENTRO DE INTERÉS: EL VESTIDO

## UN VIEJO AMIGO: EL LINO

Por JURI SEMJONOW

Nunca ha desempeñado el lino en la historia del mundo un papel de primera categoría, aunque en verdad jamás se ha esforzado en representarlo.

Su temperamento contrasta singularmente con el del algodón, pues no posee ni la popularidad ni la ordinaria condición de éste. El lino es discreto y desprende una frialdad característica, la que sentimos al envolvernos en sábanas limpias.

En su historia no se encuentra el trabajo esclavizado ni las conquistas bélicas; su historia relativamente es sencilla; sin embargo ha tenido su parte en la creación de la cultura europea, ofreciéndose al hombre cuando éste, por fin, renunció a cubrirse con pieles de animales.

Desde el punto de vista de la Botánica se ha señalado el Asia Anterior como patria del lino. Sin embargo parece que fué cultivado, en períodos casi simultáneos, en el Asia Menor y en Europa. En todo caso se han encontrado huellas de su cultivo en palafitos de Suiza e Italia, es decir, que fué conocido en Europa mucho antes de la migración de los pueblos; pero en la elaboración de tejidos de lino le llevó la delantera a Europa el Cercano Oriente. Ya las momias egipcias, cuya antigüedad se cifra en 4 mil a 5 mil años, eran amortajadas exclusivamente con telas de lino. Durante largo tiempo los arqueólogos creyeron que dichos vendajes eran de algodón, hasta que los técnicos lograron identificar, con ayuda de investigaciones microscópicas, la verdadera naturaleza de la fibra: era de lino.

Según la Biblia se conocía el lino en la Transjordania; los Evangelios nos hablan de vestidos de lino; los fenicios, mercaderes y navegantes, no sólo traficaban con él, sino que lo usaban en grandes cantidades para su propio consu-

mo. Ya entonces llegaban de las tierras de ultramar las demandas de lino pues hay que tener en cuenta que los barcos necesitaban velas. Los fenicios fueron los primeros en teñirlas de púrpura y aunque ha variado el colorante, la costumbre de teñir las velas ha subsistido, como lo saben todos los que han navegado por el Mar Mediterráneo.

Según la leyenda Teseo regresó a su patria, después de su victorioso combate contra el Minotauro de Creta, en una embarcación de vela negra, en lugar de blanca, o roja, más propicias, y la mujer más elegante del mundo antiguo, Cleopatra, no olvidó mandar que se adornase a su barco, en la batalla del Latium, con velamen de púrpura.

En la Antigüedad como en nuestros días, ningún tejido podía aspirar a conquistar el mercado sin luchas. En sus primeros tiempos los griegos vistieron exclusivamente prendas de lana; y sólo relativamente tarde fué cuando, por mediación de los fenicios, llegaron al país, procedentes de Egipto, las telas de lino y con ellas la planta misma, la cual prosperó perfectamente en su clima.

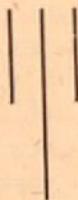
Mas arde volvió la moda de la lana; no obsaante, el lino, si bien hubo de ceder su preeminencia al antiguo material, mantuvo su posición en la economía doméstica y todavía continúa manteniéndola.

De los griegos pasó a los romanos. El lino se importó como una novedad, claro está que para mujeres; los hombres siguieron fieles a la lana, aunque adoptaron la nueva tela en forma de pañuelos de bolsillo. Ya entre los siglos II y III de nuestra Era, en Roma se había generalizado la túnica de lino, constituyendo la importación de este artículo de Egipto y de Asia Menor una de las partidas más importantes del mercado de compra romano. Al penetrar las legiones romanas en lo que hoy forma el Occidente europeo, vieron que el lino ya era conocido allí e importaron lino y telas de Bélgica y de Flandes.

La capital latina importaba lino en grandes cantidades para confeccionar con él telas para vestidos, toallas, sábanas y otros muchos artículos similares que todavía hoy son poco corrientes en la Europa Oriental y casi desconocidos en Asia. Además el lino era de gran importancia en Roma para ciertos grupos de consumidores, particularmente para el

ejército y la flota; por eso los romanos empezaron muy pronto a cultivar por cuenta propia aquella planta textil. Entonces, como hoy, las principales regiones linieras fueron Lombardía y la llanura del Po hasta el Tesino.

En el curso de su larga historia el lino ha probado su capacidad de adaptación a condiciones climatológicas y terrenos muy distintos. Actualmente prospera tanto en el Norte de la América Central como en la República Argentina, India, y Rusia; aunque hay que distinguir entre la variedad del lino que suministra la fibra textil y la que se cultiva por su semilla, de la cual se extrae, por presión, el aceite. Esta última variedad requiere calor y sequedad, mientras la otra prefiere frescor y humedad. El único país que puede ofrecer ambas condiciones es Rusia, donde por su extensión se encuentran tan variadas condiciones climatológicas que permiten cultivar en diversas zonas las dos clases de lino.



# PAPEL DE TRAJOS VIEJOS Y PAPEL DE MADERA

Por M. ILIN

La manufactura del papel consiste en machacar y desmenuzar los trajos y la madera en fibras separadas, quitándole toda la resina, la grasa y el polvo, y disponiendo las fibras en una capa delgada y pareja, en una hoja de papel.

¿Cómo se hace esto? Empezaremos por el principio. Una ama de casa tira una camisa vieja, deshecha por el uso. Al día siguiente pasa un trajero y la recoge. Se la lleva al depósito junto con los otros trajos que ha recolectado. Allí los clasifica todos apartando los de lienzo, los de algodón, y los que tienen más de una clase de fibra, Luego los empaca y los manda a la fábrica.

En la fábrica los trajos son tratados cuidadosamente, primero con vapor, para matarles todos los microbios, porque los trajos proceden de todas partes. Después los secan y les sacuden todo el polvo. Hay una máquina especial para este objeto, la cual puede limpiar millares de kilos de trajos al día. ¡Qué nubes de polvo se levantarían si se hiciera esto a mano, con palos! Los trajos limpios son echados en una desmenuzadora que los hace pedacitos. Luego hay que separarles toda substancia extraña, para lo cual tienen una enorme pila en las que los hierven con lejía o con cal. Quedan blanqueados y los muelen hasta hacerlos pulpa en una máquina especial.

Ya está hecha la primera parte del trabajo. Los trajos se han reducido a una pulpa compuesta de fibras menudas. Falta todavía la parte más difícil: darle a esta pulpa la forma de papel. Esto lo hace una máquina grande. No es en realidad una máquina grande, sino más bien una serie de máqui-

nas pequeñas. La pulpa de papel entra por un lado y por el otro sale el papel acabado.

Primero entra la pulpa a la caja de arena, una caja con fondo de rejilla. Mientras la pulpa está pasando por esta caja, la arena que pudiera haber en ella se va al fondo. Luego pasa a un cazanudos, un tambor con agujeros, que está en constante movimiento. Los nudos y pelotitas de pulpa se quedan en el tambor, pero la pulpa limpia pasa por los agujeros y va a una red. Esta red es lo único que se mueve a mano. Se extiende sobre dos rodillos, como una correa de transmisión, y se está moviendo constantemente en torno de los rodillos, llevando la pulpa hacia adelante.

La hoja de papel mojada pasa finalmente de la red a una banda de tela que la lleva a un tren de cilindros, algunos de los cuales le sacan el agua a presión, y otros, que están calentados por dentro con vapor, acaban de secar el papel todavía húmedo. En último término hay unas cuchillas que lo cortan en hojas de tamaño apropiado.

Quizá ustedes se hayan fastidiado con toda esta descripción de la manufactura del papel; pero estoy seguro de que si la observan personalmente no se fastidiarán: imagínense una máquina que ocupa una enorme sala, del uno al otro extremo. Casi no se ve gente y sin embargo el trabajo nunca se detiene, sino que marcha a toda velocidad. Existen máquinas que producen más de doscientas mil libras de papel por día.

---

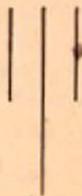
El papel de madera se fabrica del mismo modo. La única diferencia radica en la primera parte del trabajo. La madera es distinta de los trapos, por lo tanto se requiere diferentes máquinas y distintos métodos para separar sus fibras y libertarlas de sustancias extrañas. Aquí también comenzaremos por el principio. Un pino creció en el bosque. En el invierno lo tumbaron, le cortaron sus verdes ramas y su aguda copa y lo arrastraron por el resbaladero hasta el río. Llegó la primavera. El hielo que cubría el río se derritió y el tronco fué llevado a flote, por el pequeña río, a un río más grande. Allí formaron una balsa con los troncos y los

alegres balseros subieron a bordo para conducirlos a favor de la corriente. Pasan los días. A lo lejos se ven las chimeneas de las fábricas de papel. Suben los maderos a rastras desde el agua hasta la orilla.

¡Ahí comienzan los sufrimientos del tronco! Primero lo descortezan, después lo hienden en astillas. Luego viene la separación en los tamices y finalmente la cocción. La madera no es hervida en lejía, como los trapos, sino en ácido. Después la lavan y la dividen en fibras, le separan los nudos y por fin llega a la red de la gran máquina que hace el papel. Así, pasando de una máquina a otra, el pino se transforma al fin en papel.

Nuestro papel sirve para todo. Sólo tiene un punto débil: no es muy durable. La causa de esto es el proceso de blanqueo. Blanquean el papel sumergiéndolo en una solución de cal viva, la cual es muy cáustica.

El papel, a menos que esté fabricado con trapos solamente, se vuelve gradualmente más quebradizo y amarillo. ¿Llegarán nuestros libros hasta la gente que viva de aquí a unos millares de años? Quizás los manuscritos escritos en pergamino por algún monje medieval duren más que nuestros libros, hechos en las prensas más perfectas.



# MAESTROS VIEJOS Y COSAS VIEJAS

(*Cuadros de costumbres de Costa Rica hacia 1830*)

Por FELIX MATA VALLE

## I.—El Reverendo Padre Maestro Jubilado Fray Antonio Josef Liendo y Goicoechea

Nuestro Padre Goicoechea, de veras nuestro porque nació en el encantado valle de Ujarrás y fué bautizado dentro del recinto de las ahora conmovedoras ruinas del templo, que allí todavía suspenden y cautivan el ánimo del visitante capaz de apiadarse de ellas.

En la primera edición de la primera traducción de la *Iliada* de Homero en verso castellano, edición de 1788 y traducción de Ignacio García Malo, se encuentra al final del primer tomo la nómina de los suscritores a la obra, celebridades de la nobleza, del clero, y la literatura; y entre ellas figura con el número 27, después del nombre de la Excelentísima Señora Duquesa de Alburquerque, el del Reverendo Padre Maestro Jubilado Fray Antonio Josef de Liendo y Goicoechea.

De quien se cuenta que rezaba invariablemente todas las mañanas un extraño Padre Nuestro, y de quien se sabe que era muy dado a los estudios químicos. Su amor al saber lo había llevado a residir en Guatemala, centro intelectual, a la sazón de todas estas provincias.

Allí una vez se obligó él, con la anticipación del caso, y para con un rico caballero de la ciudad de los Caballeros de Santiago de Guatemala, a fabricar un altar dedicado a la solemne procesión del Corpus Christi. Y como se acercara el día de la fiesta y no se viera al fraile hacer los preparativos concernientes, el rico caballero estaba en ascuas; y como el día de la fiesta llegara sin que al amanecer hu-

biera en el sitio propio otra cosa que una mesa desnuda y un esqueleto de cañas de tristísima apariencia, el caballero salió a caballo de la ciudad, huyendo del ridículo y bochorno consiguientes.

Pero, ¡cuál no fué el pasmo de la multitud cuando, allí la procesión, al salir de bajo del palio la custodia de oro, mesa escueta y cañas desaparecieron transfiguradas, y súbito apareció un mágico altar bañado en luz y resplandor en colores varios!

Este suceso y tal vez otros menos sonados de la misma índole movieron la acusación de brujo contra el sabio fraile, quien tuvo que acudir a Madrid para su defensa ante el Tribunal de la Inquisición, y quien regresó al cabo de algún tiempo a Guatemala con una declaratoria de inocencia, que era el más bien ganado homenaje a su saber, y con algunas inmunidades concedidas a su favor por la superioridad eclesiástica, tales como la de vivir exclaustrado. En uso de esta prerrogativa, vivía solo el fraile con el lego que le servía; y cuando éste le presentaba todas las mañanas el aguamanil, antes de salir a decir la misa, ordenábale, recordando sin duda, el peligro que había corrido de ser quemado vivo como brujo:

—Recemos, hermano, un Padre Nuestro para que Dios nos libre de los tontos.

Y cuando más avanzado el día, andaba él aunque humilde, prestigioso fraile por las calles de Guatemala acompañado de su lego y salían las gentes a su paso y le rogaban que las encomendase a Dios, él respondía candorosamente:

—Sí, hijo mío, justamente esta mañana le tuve presente en mis oraciones.

## II.—El Maestro don Isidro Alvarado

Volvamos a nuestros maestros de “illo tempore”, cuando ya entrado el siglo XIX, la pobreza y el alejamiento de la metrópoli española se hacía sentir duramente en estos olvidados rincones de la tierra; y encontraremos en Cartago la notable figura del maestro don Isidro Alvarado, con su casaquín de paño viejo, calzones cortos, medias negras y zapatos bajos con hebillas de plata.

Tenía este ilustre "dómine" en la parte superior de la cabeza una protuberancia extraña, en forma de bolsa más o menos floja y movediza, por cuya particularidad mereció y aun merece y merecerá el ser conocido sólo con un nombre irreverente: el de maestro Isidro Pelota.

Tenía su escuela en la casa, situada tras el templo de San Nicolás (en Cartago) sitio que al cabo de un siglo volvió a tener la misma dedicación a la enseñanza con el edificio construido allí por los Jesuítas.

Ya don Isidro Alvarado enseñaba, además de la lectura, escritura y doctrina cristiana, un poco de cuentas; y mantenía la disciplina en la escuela, no tanto por el primitivo medio de las correas de cuero crudo, cuanto por el más humano recurso de la palmeta; lo que no es posible negar que, al fin, al fin, era un progreso.

Después que un niño comenzaba a más o menos la letra de molde, hacía unas planas en letra española y recitaba el texto de la doctrina cristiana, se solemnizaba su salida de la escuela con un acto de examen así: reunido el personal enseñado de la escuela, unos cuarenta o cincuenta niños, y el personal docente, que consistía en don Isidro, y colocado el sustentante en un tablado dispuesto a cierta distancia y elevación, el maestro le preguntaba enfáticamente y pausadamente la tabla de multiplicación del número dos, por las nueve unidades y la primera decena; y cuando el niño había respondido desde: "dos veces uno, dos, hasta dos veces diez, veinte", entonces concluía el acto, se procedía a la repartición de las oblongadas melcochas, y el sustentante se retiraba definitivamente de la escuela, en virtud de que ya el maestro no tenía otra cosa que enseñarle y de no haber ley ni divina ni humana que obligue a nadie a enseñar lo que no sabe.

Los niños salían del aula, que estaba separada de la calle por un espacioso patio, sombrero en mano, cantando el Ave María, con una cadencia repetida y monótona. Pero sucedía con frecuencia que al llegar a la calle, los más audaces falsificaban la letra de la salutación angélica, con este pa-reado de asonantes:

En esta vida y en la otra,  
el maestro Isidro Pelota.

### III.—Don Joaquín Bernardo Calvo. — El retrato del Dean doctor don Rafael del Carmen Calvo.

Por aquel mismo tiempo en que florecía la escuela referida, asomaba otra cabeza de maestro, no ya mal conformada y fofa, sino firme y bien proporcionada: la del señor don Joaquín Bernardo Calvo y Rosales, nacido el 20 de agosto de 1799, maestro que fué de don Juan Rafael Mora y de don José Rafael de Gallegos, quien de tan humildes comienzos vino a ser el hombre ilustrado y entero ante cuya silla de Ministro de Estado se descubren e inclinan todavía los costarricenses.

De sus labores de maestro poco se cuenta, a no ser su paternidad intelectual del típico y meritísimo maestro don José Joaquín Porras. Pero es oportuno recordar aquí a su hermano, don Hipólito, que fué catedrático de Gramática Latina, e imposible olvidar a su otro hermano el señor doctor don Rafael del Carmen Calvo, primer Deán de la Iglesia Catedral costarricense y hombre el más cejijunto de aspecto y el más caritativo de corazón que se haya conocido.

Tuvo este señor Deán, entre otras cosas como suyas, el prurito de no querer consentir que se hiciera su retrato, no obstante los empeños de amigos y de funcionarios públicos en perpetuar por tal modo la memoria del benéfico, austero y popularísimo prelado.

Un hombre desprendido y de patrióticos entusiasmos, el señor don Francisco María Iglesias, se propuso una vez obtener un retrato al óleo del inasequible anciano. Al efecto, se presentó en su casa de Cartago, acompañado de un pintor de talento, Lorenzo Fortino, quién, mientras el señor Iglesias cautivaba la atención y animaba con discreta plática el semblante del prelado, inocente de la noble traición de que era objeto, miraba al viejo Deán desde un rincón de la sala, lo miraba de hito en hito, y quien ún mes después, recibió del señor Iglesias doce onzas de oro, como precio del retrato hurtado del original con admirable verdad, el cual figura desde entonces en la sala de honor del Ayuntamiento de Cartago en virtud de obsequio que con él le hizo la bizarra cortesanía del señor Iglesias.

## El estrado. — Las maestras.

Ya por esos tiempos, y antes de 1830, había florecido en la por el Rey de España noble y leal ciudad, primero: la maestra Teresa Cartín, de seguro con un pie puesto en el siglo XVIII, y de quien no queda otra memoria que el nombre: las célebres maestras Felipa Sierra y Petronila Bolívar, de quienes eran discípulas todas las señoritas de distinción de la ciudad. . .

Por supuesto que eran entonces muy raras las mujeres que supieran leer, y que en la escuela no se enseñaba a las niñas otra cosa que la lectura de letra de molde, la doctrina cristiana y algo de encajes y bordados. Se tenía un santo horror a la lectura de manuscritos y a la escritura, en tratándose de la mujer, por los inminentes peligros a que podía dar ocasión la correspondencia epistolar de las doncellas con sus pretendientes. Casa noble había cuyas “niñas”, es decir, las hijas solteras de cualquier edad, no habían escrito ni leído una carta en toda su vida.

Esa vida era igual a una línea recta. ¿Salidas? A Misa. ¿Distracciones? Las faenas caseras. ¿Goces? Un viaje cada verano a la costa del Pacífico.

Cuatro o cinco hermanas en escala ascendente de soltería, que dormían todas en un aposento espacioso, que se llamaba el “aposento” en sendas camas de madera de cedro, de cuatro pilares y armazón superior forrada de impenetrable pabellón floreado, con ganchos de plata para descorrer públicamente las cortinas frontales; cama en cuyo interior había cordeles tirantes para colgar las ropas, y cuya planta baja estaba rodeada por los cuatro lados con un rodapié encubridor de numerosos y varios chismes, desde las chancletas hasta la tabla de picar tabaco: he aquí el dormitorio.

Cuatro o cinco hermanas reunidas durante el día en la sala principal de la casa y ocupadas en hilar y en hacer calceta, sentadas en una banca de cedro ancha, de tallado respaldar, elevada sobre una tarima de madera, corrida al redor de las paredes y sin más pulimento que el lustre natural que el uso diario comunica a la madera; todas sentadas con las piernas hechas una rosca sobre la banca y con los pies ocultos bajo las enaguas, en tanto que las zapatillas

quedaban vacías, simétricas y quietecitas al alcance de los pies en la tarima: he aquí el estrado.

Pero volvamos atentos a nuestras maestras de antaño y tengamos muy presente que ninguna de ellas abrigó nunca la osada pretensión de exigir sueldo fijo, poco ni mucho por su enseñanza: no estaba en su conciencia ni en la de las familias que una maestra de escuela se hiciera pagar con dinero su labor. A maestros y maestras los discípulos llevábanles todos los viernes un corto obsequio, un modesto presente, al gusto y posibilidades de cada madre de familia, el cual se llamaba el "punto" y consistía por lo común en puñados de maíz o frijoles, huevos, panecillos de cacao u otras menudencias de igual insignificancia.

No era de extrañar, pues, que la más desnuda pobreza reinara en los hogares de las maestras y se reflejara en su traje, en sus costumbres y aun en su carácter.



DE HISTORIA PATRIA

## COTO, SANTUARIO NACIONAL

Por EUCLIDES CHACÓN

Señores:

Quienes reposan aquí no son sólo héroes costarricenses; son, también, héroes del género humano, pertenecen al "pequeño grupo grandioso", de que hablaba Zambrana, puesto que cayeron por un ideal que es común a todos los hombres, el amor patrio. Viejo ideal que ha venido—al fluir de los siglos—sosteniendo a los humanos a su tierra y a su hogar; y los que en este sitio encontraron reposo definitivo, no son menos grandes, menos dignos de veneración que todos cuantos en la historia se destacaron en el campo de la heroicidad, porque si a muchos sobró la alabanza y la consagración, a los nuestros no les ha faltado un altar en el corazón de los costarricenses. Lo prueba nuestra presencia hoy.

El tiempo acalló el eco de la tragedia: a través del bosque la voz anunciadora de un gran dolor fué lentamente, confundiendo con los rumores de la naturaleza. Al presente sólo existe un deseo de paz y de perdón. Los hombres, dichosamente, han vuelto a entenderse bajo el resplandor de una alba nueva de espiritualidad. No obstante, de los restos que cubre esta tierra parece alzarse aureola brillante, y desde la hondura de la tumba surge una voz misteriosa que, imitando al patriota espartano, advierte al caminante: "Pasajero, vé a decir a Costa Rica, nuestra madre amada, que hemos padecido y muerto defendiendo sus derechos, y que todos hemos caído en nuestro puesto, como nos lo manda la ley!"

He aquí, señores, cómo el amor a la patria es suficiente para alzar las almas hasta la santidad, y cómo el sacrificio consagra a los muertos bajo el sudario amoroso del pabellón nacional. Nada importa, entonces, morir, confundirse con el polvo y que la luz se apague en las pupilas; pero los caídos en este lugar no eran del polvo común y si la luz les faltó en sus ojos, les ha seguido, en cambio, envolviendo como un

celestial sudario. Morir así es renacer bajo la mirada paternal de Dios!

"Coto, rincón de olvido!", ha dicho el cronista; pero no dijo verdad, porque Coto no será jamás rincón de olvido, sino centro de peregrinación: aquí vendrán en todo tiempo aquellos que han padecido por la causa de la libertad, y vendrán como los creyentes al santuario: a renovar su fe, a reconfortar su flaqueza, a iluminar su pensamiento y a exaltar una vez más su amor y su valor patrióticos!

Los antiguos dedicaban preciosos años de la vida de sus juventudes al aprendizaje del patriotismo. Desde el albor de su existencia el joven se entrenaba para el desarrollo y sostenimiento de una conciencia y una voluntad sumisas a ese ideal. Lograban despreocuparlo del hogar para convertirlo en un instrumento del Estado. De este modo el patriotismo resultaba de una enseñanza, más o menos artificial, aunque sí muy efectiva. Se formaban para la guerra, únicas aplicación y justificación del activo y hábil entrenamiento de los gimnasios. A tales hombres se les inculcaba el amor patrio como un deber sagrado; no había gestación del sentimiento, de un impulso superior que hiciera amable hasta el martirio. No existe duda, en la antigüedad se formaban patriotas de noble alma, pero los de entonces constituían piezas magníficas de un mecanismo social dictatorial, muy conveniente para la obra de la conquista, para el dominio de la fuerza sobre el derecho. No eran hombres libres; el Estado disponía de sus vidas a su antojo: bastaba la ambición o el capricho de un déspota para conducirles a la muerte. Pero sabían morir!

Los costarricenses caídos en este lugar, también, supieron morir! Y en ellos no había cultura patriótica previa: sólo eclosión del sentimiento capaz de convertirlos en mártires; su amor a la patria surgió, en el minuto supremo, como una flor nativa, espontáneamente, en el vergel de sus magníficas almas. No aprendieron el patriotismo, como los antiguos, en gimnasios especiales, sino que al llamado del deber dijeron: "Sí!" a la muerte porque intuían que sobre sus cuerpos se alzaría, victorioso, el pabellón nacional y sus compatriotas seguirían libres. Fué una manera simple de sacrificarse, sin previa proclamación, como la de quienes cum-

plen una tarea ordinaria, y, sin embargo, su muerte—aceptada con serena resignación—constituye uno de los eventos más gloriosos y conmovedores de la historia costarricense.

Muchos acontecimientos se sucederán en lo futuro; personas y hechos pasarán al olvido; el tiempo continuará tirando del carro de sus horas infinitas; todo podrá olvidarse en nuestro país; pero lo que perduraré será el recuerdo de quienes en este rincón hallaron la linde del Más Allá cuando peregrinaban por la gloria patria; su recuerdo sólo desaparecerá cuando desaparezca el último de los costarricenses, porque, entonces, habrúese borrado de los mapas del mundo este trozo de continente que llamamos Costa Rica.

Este año venimos nosotros. El entrante vendrán otros. Será una peregrinación que no se interrumpirá jamás! Todos los costarricenses vendremos: existe en este sitio un altar ante el cual está la Patria de hinojos, rezando!

---

## DON SANTIAGO FERNANDEZ HIDALGO

PRIMER EXPORTADOR DE CAFE DE COSTA RICA A LONDRES

Por *Alfredo Fernández Y.*

Dicen las viejecitas, hijas de don Santiago, que el Capitán William Le Lacheur vino a Costa Rica porque en Guatemala le dijeron de la excelencia de nuestro café y de la posibilidad de establecer el negocio, ya que por aquel entonces se exportaba el grano en muy pequeña escala al puerto chileno de Valparaíso, de donde se reexportaba a Europa con el nombre de Café de Valparaíso. El capitán Le Lacheur entabló relaciones con los principales productores de café, pero éstos recelosos, sólo se decidieron a entregarle su café a condición de que don Santiago Fernández se embarcara con el desconocido capitán inglés.

En el largo y penoso viaje, pues se duraban seis meses en ir y regresar a Londres, a golpe de viento, dando la vuelta por el Cabo de Hornos, Le Lacheur y Fernández intimaron llegando a ser grandes amigos.

Le Lacheur obsequió a Don Santiago durante la primera estada de éste en Londres con un retrato al óleo ejecutado por uno de los mejores retratistas de la capital de Inglaterra.

De regreso Fernández en Costa Rica, dió a cada cafetalero lo suyo, en buenas y pesadas monedas de oro. Pero resultó que moneda tan fuerte no servía para el comercio diario. Entonces don Santiago cargó sus mulas, grandes, mansas, y gordas, con el buen oro que trasladó a Panamá donde lo cambió por monedas de plata, de más fácil curso y manejo.

Como el negocio resultó brillante volvió a embarcar don Santiago en compañía de Le Lacheur. Pero al regresar de este segundo viaje ya no se trajo moneda que resultaba tan fuerte en esta tierra en que se compraba y se vendía usando granos de cacao. Importó numerosos objetos hasta entonces desconocidos por nuestros antepasados: máquinas de moler maíz, de moler trigo, planchas de hierro que sustituyeron al caracol, porque antes se aplanchaba la ropa con un caracol caliente y lleno de brasas.

Los objetos traídos los entregó al comercio y principalmente a don Juanito Mora, obteniendo con su venta el dinero corriente para pagar el café a los exportadores; los principales eran el propio don Juanito Mora, don Manuel Aguilar y don Mariano Montealegre.

Como el negocio resultaba provechoso muchos de dedicaron al cultivo del café y las principales plantaciones se extendieron por La Uruca, Las Pavas, San Pedro del Mojón, San Juan del Murciélago, etc.

Don Santiago Fernández en asoció con don Fernando Beeche compró después un barco con el que se propuso realizar por su cuenta el negocio del café. En el año 1854, descargando su barco velero en el puerto de Tárcoles, con el agua hasta el pecho, en una noche lluviosa contrajo la fiebre amarilla. Expiró abandonado en la playa, porque en aquel lejano tiempo, quien era atacado de tan terrible mal, forzosamente moría aislado, sin que fuera posible prestársele auxilio de ninguna clase.

Se le enterró en ataúd de hierro obsequiado por su viejo y leal amigo el capitán Le Lacheur. No paró ahí el testimonio de amistad de éste: le hizo fundir una estatua en Londres, estatua que está hoy cubierta por la arena de la playa en Puntarenas, como está también cubierta por el velo del tiempo la memoria de don Santiago, tan grata y edificante para quienes de veras aman a los benefactores de la Patria.

# GESTIONES DE LA A.I.V.E.D.E.

1940 A 1943

## Casa del maestro

Tipo a)—Casas adosadas a los edificios escolares o construídas en lotes de y por las Juntas de Educación, las cuales pertenecen a estas corporaciones.

Tipo b)—Casas de propiedad de los maestros construídas por el Banco Nacional de Seguros, para lo cual los maestros necesitan estar asegurados en tal banco.

Tipo c)—Casas de propiedad de los maestros cuya construcción se hará por medio de un empréstito; el maestro las pagará por medio de cuotas.

## Radio Escolar

Se consultó si los dos kilómetros describen una circunferencia o si se miden sobre las vías. Se interpretó que la ley se refiere a lo último.

## Programas — Calificación de maestros y alumnos

Se ofreció cooperación en la redacción de los nuevos programas, pero no fué usada nuestra cooperación.

Se pidió la unificación de la escala de notas de 1 a 10, entre las escuelas primarias y los colegios de segunda enseñanza. Un decreto ejecutivo así lo dispone actualmente.

Se nombró una comisión para que redactara una fórmula para calificar a los maestros, capaz de unificar el criterio con que debe calificarse.

### **Busto al Benemérito Don Mauro Fernández**

Intervino la A. I. V. E. D. E., para que erigiera un busto al gran organizador de la enseñanza. Actualmente hay un pedestal con una placa conmemorativa en el Parque España, y la Avenida 5ª lleva su nombre.

### **Reforma a la Ley de Pensiones y Jubilaciones**

En la revista "Educación" N° 42 hay un plan presentado por una comisión al Soberano Congreso de la República. Posteriormente se pidieron otras reformas. En el número anterior de la revista se publica el último decreto legislativo que contempla la reforma. También se había conseguido antes que los maestros de zonas insalubres puedan pensionarse cuanto tengan treinta años de servicios, aunque no cincuenta de edad.

### **Equivalencia del Certificado Superior a Cuarto año de Enseñanza Secundaria**

Se consultó esta equivalencia y se resolvió de conformidad y de acuerdo con un Decreto Ejecutivo de 1932.

### **Rotación de grados**

Se pidió que la ejecución del decreto correspondiente se dejara a juicio de las autoridades de enseñanza, contemplando los intereses del vecindario y los escolares.

### **Escuelas Maternales**

Se insinuó a la Secretaría de Educación la necesidad de crear este servicio en aquellas escuelas donde haya condiciones favorables a su establecimiento.

## Mejoramiento Cultural Guanacasteco

Se recomendaron estas iniciativas de los asociados de la lejana provincia de Guanacaste:

1º—Uniformidad en la apertura y clausura de las escuelas.

2º—Envío de Misiones Pedagógicas.

3º—Formulación de un programa regional de trabajo.

4º—Nombramiento de Maestros de Trabajos Manuales y fundación de escuelas prevocacionales con oriente agrícola e industrial;

5º—Fundación de bibliotecas en las cabeceras de cantón.

6º—Fundación de un Museo Arqueológico.

7º—Formación, por la A. I. V. D. E., de un centro de consultas, en esta capital, para servicio de los maestros de aquella provincia.

Sólo el punto 5º se ha cumplido. Es necesario que la A. I. V. D. E., insista en el cumplimiento de este plan.

## Horarios Alternos

Se pidió el aumento de sueldo por este recargo o el reconocimiento de este servicio a razón de un quinto de año por cada curso.

Pronto veremos cumplido el primer deseo, aunque ya se aumentó en una pequeña suma ese sobresueldo.

## Cómo mejorar la forma de la letra en las escuelas

Se llegó a la conclusión de que no es con sistemas caligráficos con lo que se mejora; que no son los métodos fonéticos o ideovisual los que aseguran o destruyen la buena letra: es el maestro con buena letra y el que no descuida tal aspecto lo que influye en este aspecto de la escritura.

Se recomendó a la Escuela Normal de Costa Rica y al Sr. Presidente de la Junta Calificadora, tomar en cuenta esta rúbrica al graduar a sus maestros.

## Ortografía

No se recomendó para las escuelas primarias el libro del Dr. Don Antonio Bruck y sí para los colegios de segunda enseñanza, como sistema de control, pero no de enseñanza.

Renovó la asociación las siguientes recomendaciones:

- 1<sup>a</sup>—Seguir el método viso-audo-motor-gnósico.
- 2<sup>a</sup>—Renovación del material de dicción de acuerdo con los trabajos del aula.
- 3<sup>a</sup>—Excitativa a la Secretaría de Educación para que reglamente la exposición o circulación de anuncios, folletos, obras de texto y otras producciones que destruyen la ortografía, cuyo contingente más valioso para fijarla es la impresión visual.

## La sílaba en el método ideo-visual de la enseñanza de la lectura y la escritura

### CONCLUSIONES:

1<sup>o</sup>—El método ideo-visual carece de libro de lectura para las prácticas que siguen a las series.

2<sup>o</sup>—El libro de la Srta. Emma Gamboa no tiene relación directa con los centros de interés, ni es una continuación de las series; los antiguos silabarios, menos la tienen en su sistema ni en su materia, abusando además del léxico complicado.

3<sup>o</sup>—Si para ganar el primer grado por el método fonético se exige el dominio de la lectura con todas las combinaciones de letras, no parece lógico que en el ideovisual se permita una lectura incompleta, porque de otra forma deberían separarse los alumnos promovidos en secciones distintas, lo que no es siempre posible.

4<sup>o</sup>—Para no mixtificar el método ideovisual, se necesitan dos cursos. La enseñanza de la sílaba en este método tiene que hacerse prematuramente, sólo así se llega a obtener lectura semejante a la del método fonético en nueve meses, lo cual es desvirtuar el método.

## **Textos para religión**

Se insinúa la necesidad de que se impriman libros de texto y cuadros ilustrativos que ayuden a orientar al maestro y despertar el interés de los niños. Se acuerda dirigirse al Almacén Nacional Escolar en este sentido.

## **Qué son permisos de Ley**

Se desea saber, para interpretar el Art. 14 de la Ley Orgánica del Personal Docente, cuáles son los permisos de ley que deben excluirse al calificar al maestro.

Se interpretó que todos aquéllos autorizados por publicación en la Gaceta Oficial y los comprendidos en los Artículos 80 a 85 de la Ley Orgánica del Personal Docente.

## **Sueldos de Maestros de Asignaturas Especiales**

Se solicitan dos cosas: forma de que se llegue al sueldo fijo y no por lecciones; aumento de sueldo por lección.

El Diputado don Manuel Monge Araya, consiguió que el Congreso Constitucional elevara el sueldo de los maestros a la tarifa de 1920 y además los maestros de primera categoría tuvieran derecho al goce de sobresueldos por servicios Excelentes, (Art. 32 de la L. O. P. D.)

## **Sueldos de Maestros Ordinarios y Jefes**

Se hizo una solicitud a la Secretaría de Educación y al Soberano Congreso. No se alcanzó tal deseo, pero con el apoyo de la ANDE, tal aspiración está al convertirse en realidad. En el mes de enero de 1940, regirán las dotaciones. (Véase el decreto correspondiente en este número.)

## **Cursos de Verano para extensión de Certificados de Idoneidad**

La A. I. V. E. D. E. apoyó este proyecto con restricció-

nes: a) Ajustarse al Art. 13 de la Ley Orgánica del Personal Docente; b) Recomendar que los cursos sean de tres meses en cuatro años consecutivos; c) Participar en los exámenes de graduación; d) Conservar los exámenes orales prácticos.

Posteriormente, recomendó que tales cursos se pusieran en manos de la Escuela Normal de Costa Rica y finalmente se pidió la creación del Instituto Normal Rural, cuyo plan fué muy bien acogido por la Secretaría de Educación, la cual no lo llevó a cabo por motivos económicos. La A. I. V. E. D. E., insiste en la necesidad de esta fundación.

### **Maestros Aspirantes**

Se insinuó a la Secretaría de Educación la conveniencia de no aceptar como maestros a aquellos elementos que no han aprobado el Sexto Grado de la enseñanza primaria, o los que previo examen no lo aprueben.

### **Sueldos de Inspectores y Visitadores**

Se consiguió la aplicación del Art. 28 de la Ley Orgánica del Personal Docente, que levanta el sueldo de los maestros en servicio de Inspecciones y Visitadurías, al modificarse la escala de sueldos de 1938.

### **Pasar al Seguro Social el Servicio de Socorro Mutuo**

La Comisión de Legislación informó desfavorablemente si los tantos por ciento de la Caja del Seguro Social no se rebajan. Resulta más barato y de fácil aplicación la Ley de Socorro Mutuo.

### **Fundación de la Ande**

Se acordó apoyar a los dirigentes de la fundación y se giró una suma en calidad de préstamo para la propaganda y movilización de los miembros del Congreso de Educado-

res. Así también se acordó apoyar en toda forma la propaganda en favor de la idea.

Hoy es una realidad y la A.I.V.E.D.E. una filial de la A.N.D.E.

### **Comisión Agrícola**

Con motivo de la visita que nos hizo el recién nombrado Secretario de Agricultura, se acordó apoyar y cooperar en sus labores, nombrando una comisión que redacte un plan agrícola escolar.

### **Accidentes .**

Se dirige una nota a la Secretaría de Educación rogándole gestione una ley tendiente a favorecer a los maestros accidentados en el servicio de su profesión, en cuyo caso sus sueldos no sufrirán descuentos mientras dure su curación y convalecencia.

### **Garantías Sociales y Código del Trabajo**

Se acuerda emprender una campaña de divulgación y educación del pueblo.

### **Viáticos**

Se solicita a la Secretaría de Educación el aumento de la dotación de viáticos, de acuerdo con el alza de los transportes y el costo de la vida.

### **Reglamento de Visitadores Escolares**

Se acuerda insinuar a la Secretaría de Educación una modificación a ese reglamento, de suyo anticuado y en desacuerdo con las finalidades modernas de la inspección de escuelas.

**Concursos — Audiciones**

Se acuerda celebrar anualmente juegos florales, con el concurso de los maestros.

También se acuerda hacer audiciones de divulgación científica, literaria, etc., para ilustrar a los maestros, alumnos y pueblos lejanos.

**Conferencias**

Han sido propiciadas las siguientes:

Del Sr. Abelardo Bonilla; del Sr. Antonio Bruck; del Sr. J. Fabio Garnier, Jefe Técnico de Educación; del Sr. Mariano Montealegre, Secretario de Agricultura; del Sr. Doctor Rafael de Buen, Jefe del Depto. de Nutrición; del Doctor Solón Núñez Frutos, Jefe del Depto. Sanitario Escolar; del Sr. Doctor Miguel Bacardí; del Sr. Doctor Mariano Padilla; del Sr. Profesor Rubén Torres; del Sr. Profesor Emanuel Solórzano; del Sr. Profesor José Guerrero; del Sr. Profesor Ramón Céspedes M.; del Sr. Presbítero Benjamín Núñez.

Nº 19

**El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica**

**DECRETA:**

Artículo 1º—A partir del 1º de enero de 1944 los sueldos de los maestros y profesores de educación primaria en servicio, se liquidarán de acuerdo con el grupo y categoría a que cada uno pertenezca, conforme a las siguientes escalas y a las reglas que a continuación se establecen:

**I.—Sueldos Básicos**

**A.—Maestros de grupo (sueldos mensuales)**

TITULADOS	Grupo A	Grupo B	Grupo C
Primera Categoría . . . . .	₡ 200 00	₡ 175 00	₡ 150 00
Segunda Categoría . . . . .	175 00	150 00	125 00
Tercera Categoría . . . . .	150 00	125 00	100 00
Aspirantes . . . . .	.....	75 00	.....

B.—Maestros de asignaturas especiales (sueldo por lec. sem.)

Titulados	
Primera Categoría . . . . .	₡ 5 00
Segunda Categoría . . . . .	4 25
Tercera Categoría . . . . .	3 50
Aspirantes . . . . .	3 00

II.—Sobresueldos

1º—Los maestros o profesores encargados de una inspección tendrán derecho a un sobresueldo mensual de ₡ 150.00 (ciento cincuenta colones, ₡ 175.00 (ciento setenta y cinco colones) o ₡ 200.00 (doscientos colones), según que el número de escuelas de su jurisdicción sea menor de ciento, mayor de ese número pero menor de ciento cincuenta o mayor de este último, respectivamente;

2º—Los maestros o profesores encargados de una Visitaduría Escolar o de una Dirección Técnica de Asignatura Especial, tendrán derecho a un sobresueldo de ₡ 100,00 (cien colones) mensuales, calculado en el caso de la Dirección sobre la dotación correspondiente a treinta horas lectivas.

3º—Los maestros o profesores encargados de una Visitaduría Auxiliar de Asignatura Especial tendrán derecho a un sobresueldo de ₡ 50.00 (cincuenta colones) mensuales, calculado en la misma forma que indica el inciso anterior;

4º—Los maestros o profesores encargados de la Dirección de una Escuela de Primer Orden tendrán derecho a un sobresueldo de ₡ 60.00 (sesenta colones) o de ₡ 50.00 (cincuenta colones) mensuales, según que la Escuela tenga más o menos quince secciones;

5º—Los maestros y profesores encargados de la Dirección de una Escuela de Segundo Orden tendrán derecho a un sobresueldo de ₡ 40.00 (cuarenta colones) mensuales;

6º—Los maestros o profesores que tengan a su cargo dos secciones, o sean dos grupos de alumnos de un mismo grado o de diferentes grados, tendrán derecho a un sobresueldo mensual de ₡ 30.00 (treinta colones);

7º—Los maestros o profesores encargados de una Inspección de Escuelas, de una Visitaduría Escolar, de una Dirección Técnica de Asignatura Especial o de una Visitaduría de Asignatura Especial, tendrán, además, derecho a un recargo, para gastos de viático, de ₡ 75.00 (setenta y cinco colones) mensuales;

8º—Los maestros y profesores que presten servicios en regiones apartadas o insalubres del país tendrán derecho a un sobresueldo de zona que oscilará entre el 100 por ciento y el 25 por ciento, calculado sobre su sueldo de categoría, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dicte la Secretaría de Educación.

Artículo 2º—A partir del 1º de enero de 1944, los sueldos mensuales de los profesores de Segunda Enseñanza se liquidarán de conformidad con su categoría y con el número de horas lectivas por semana que tengan a su cargo, así:

	Por hora semanal
Profesores de 1ª Categoría . . . . .	₡ 15 00
Profesores de 2ª Categoría . . . . .	13 75
Profesores de 3ª Categoría . . . . .	12 50
Profesores Aspirantes . . . . .	11 25

**Comuníquese al Poder Ejecutivo**

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

**J. Albertazzi Avendaño**  
Primer Secretario

**A. Cubillo A.**  
Primer Prosecretario

**Julio Muñoz F.**  
Segundo Prosecretario

Casa Presidencial.—San José, quince de octubre de mil novecientos cuarenta y tres.

## EJECÚTESE

**R. A. Calderón Guardia**

El Secretario de Estado  
en el Despacho de Educación Pública,

**Luis D. Tinoco h.**

---

## NOTA

La revista EDUCACION ofrecerá en su número de diciembre el texto de la reforma constitucional de Costa Rica titulada "De las Garantías Sociales" lo mismo que un resumen acerca del Código del Trabajo. Ese deseo de muchos maestros fué aprobado en sesión de la Asociación de Inspectores y Visitadores de Escuelas. La Dirección aceptará con mucho gusto cualquier proposición que se haga al respecto.

Al mismo tiempo expresamos el propósito de ofrecer en los números de vacaciones varios trozos de poesía para niños, a solicitud de varios maestros de escuela lejanas.

Nuestro deseo de ofrecer ilustraciones diversas aún no hemos podido resolverlo por las dificultades que presenta el material de los clisés.

Recordamos a los compañeros del Personal Docente nuestra invitación para que nos envíen en las próximas vacaciones cuantas proposiciones juzguen convenientes en relación con su labor y con esta publicación que aspira a serles lo más útil posible. Felices vacaciones para todos.

LA DIRECCION

La LIBRERIA ESPAÑOLA

ACABA DE RECIBIR LA

COLECCION  
AUSTRAL

COMPLETA

CERCA DE  
400 TITULOS

*Los libros de cuyo conocimiento ninguna persona culta puede prescindir; los libros que marcan una fecha capital en la historia de la literatura y del pensamiento; los clásicos y los modernos; los libros que son actuales ayer, hoy y siempre, aparecen ahora en una edición completa, elegante, garantizada y barata.....*

2.50

EN LA

LIBRERIA ESPAÑOLA